

CONSECUENCIA DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL EN LA CAMPAÑA OLIVARERA

RECUPERADAS MÁS DE 17 TONELADAS DE ACEITUNA ROBADA EN UNA SEMANA

La Policía Local de Puente Genil intercepta 10.000 kilos de fruto y arresta a 45 personas. La Guardia Civil interviene otros 7.000 kilos e imputa a 33 personas en varios operativos

G.C. REDACCION 04/02/2013

Distintos operativos llevados a cabo por la Guardia Civil y la Policía Local de Puente Genil han logrado recuperar en la última semana más de 17 toneladas de aceituna sustraída en fincas de la Campiña y el Alto Guadalquivir y en ellos se ha imputado a casi 80 personas, la mayoría miembros de grupos organizados que se dedican a robar el fruto para su posterior venta.

La Policía Local de Puente Genil ha recuperado diez toneladas de fruto y ha arrestado a 45 personas en más de una decena de intervenciones. Los hurtos se habían cometido en fincas de las localidades de Santaella, Moriles, Aguilar y Espejo, oscilando entre los 400 y los 1.000 kilos las cantidades interceptadas en cada intervención.

El último fin de semana de enero, gracias a la colaboración de un guarda de coto, los agentes lograron interceptar un vehículo en la carretera Estepa-Guadix que transportaba unos 400 kilos de fruto, deteniendo a cuatro vecinos de Santaella, donde había sido sustraído. El domingo, en la rotonda donde confluyen las carreteras de Aguilar y Santaella intervinieron 900 kilos de aceituna y detuvieron a cuatro vecinos de Castro del Río. Y horas después, un agente de paisano detectó una furgoneta cargada de aceitunas circulando por la carretera de Aguilar. Tras establecer el correspondiente control para interceptar el vehículo, se incautaron de 700 kilos, imputando a tres ciudadanos rumanos.

Por su parte, la Guardia Civil ha imputado en diferentes diligencias a 33 personas por hurtos cometidos en fincas cercanas a Montilla, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, La Rambla, Cañete de las Torres, Villafranca, Villa del Río y Puente Genil. Como resultado de estos operativos se ha logrado recuperar más de siete toneladas de fruto.

De estos últimos operativos, el de mayor envergadura se desarrolló el pasado 25 de enero, tras tener conocimiento por el propietario de una finca de olivar ubicada en el paraje Cortijo de la Cuesta, en término municipal de La Victoria, quien comunicaba que había localizado en el interior de su finca un vehículo dotado de un semirremolque, cargado con aceituna que al parecer los ocupantes del vehículo habían sustraído de su finca. Inmediatamente, una pareja de la Guardia Civil se trasladó a la finca y tras entrevistarse con el propietario, observaron que el vehículo localizado se encontraba atascado en el barro.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

IU NO DESVELA SU VOTO A LOS PRESUPUESTOS

02/02/2013

El portavoz de IU, Manuel Baena, niega que su grupo tenga "una posición precondicionada" en relación a la dirección de su voto en el presupuesto para el 2013, frente a las declaraciones del alcalde, Esteban Morales, quien dijo hace unos días que el apoyo al presupuesto por parte de IU iba a depender de la salida o no del Ayuntamiento de Puente Genil de la Mancomunidad Campiña Sur. G.C.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

BALANCE DEL CENTRO DE INFORMACION A LA MUJER

DURANTE EL 2012 SE ABRIERON 20 EXPEDIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La oficina municipal ha tramitado 33 órdenes de protección



G.C. 02/02/2013

Más de 530 mujeres han sido atendidas en el Centro de Información a la Mujer de Puente Genil, en donde se han realizado casi 800 consultas durante el año 2012. Estos son los datos que ayer se hicieron públicos por la concejala de Igualdad, Julia María Romero, junto con la coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, quien ha visitado por primera vez las nuevas instalaciones del centro en la localidad. Según Romero, la asesora jurídica ha atendido a 280 mujeres, de las cuales 56 acudieron por primera vez a este servicio. Se han abierto 20 nuevos expedientes de violencia de género y se han acordado 33

órdenes de protección.

En cuanto a la Unidad de Empleo, 306 mujeres han sido atendidas, de las cuales 173 lo eran por primera vez y 162 eran desempleadas. En este departamento se han llevado a cabo talleres sobre mercado laboral, técnicas de búsqueda de empleo, igualdad y perspectiva de género. Entre los objetivos para este año se encuentran disponer de una Casa de Igualdad y contar con apoyo psicológico.

La coordinadora provincial del IAM resaltó el esfuerzo del Ayuntamiento por seguir manteniendo el centro.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

EL EXCOFRADE MAYOR DEL RESUCITADO DICE QUE EL PASO NO SALDRÁ

G.C. 03/02/2013

Antonio Santacruz, el que fuera hasta el pasado verano cofrade mayor del Resucitado de Puente Genil y que fue destituido por el Obispado, convocó ayer a los hermanos de la cofradías para explicarles la situación en la que se encuentra la hermandad.

En el seno de la reunión siguió afirmando que "no hemos recibido del Obispado absolutamente nada", e insistió en que no tendría validez la retirada del cargo porque "el artículo 318 del Código del Derecho Canónico establece que el paso previo para nombrar a la gestora es oír al presidente y a los oficiales mayores de la cofradía, y no se nos ha oído". Santacruz advirtió de que no podrán sacar la imagen del Resucitado el Domingo de Resurrección mientras no se solucione el conflicto porque ésta pertenece a una asociación cívica, llamada del Martes Santo, "No es de la iglesia, y el paso tampoco", sentenció. Mientras tanto, ha solicitado medidas cautelares al juzgado de primera instancia de Puente Genil y está a la espera de resolución.

Por otro lado, hace "corresponsable a la Agrupación de Cofradías" de este conflicto, e informó de que esta "no existe como entidad religiosa y como entidad cívica desde marzo del 2010".

Para el que haya sido cofrade mayor en los últimos años, el trasfondo es otro: "El contrato de arrendamiento de los inmuebles que tenemos no está extinguido, sino en prórroga". Entiende que la parroquia del Carmen, para recuperarlos, necesita que se nombre a una gestora "y esta le firmaría un contrato nuevo de arrendamiento". Se refiere a la cesión de un salón situado en el patio punto a la iglesia, del que la cofradía ha venido haciendo uso.

La destitución de Santacruz se debió a faltas graves y no acatamiento de la autoridad el Domingo de Resurrección del 2012, cuando la cofradía procesionó unos romanos sin la conformidad de la Agrupación.

LA TITULARIDAD DEL RESUCITADO ABRE UN NUEVO FRENTE EN LAS COFRADÍAS

V. REQUENA / puente genil Día 03/02/2013

La salida procesional de Nuestro Padre Jesús Resucitado de Puente Genil del próximo domingo de Resurrección está en tela de juicio. Y todo porque el que ha sido Cofrade Mayor en los últimos años, Antonio Santacruz, destituido por el Obispado de Córdoba, ya que sacó unos romanos el año pasado sin la autorización de la Agrupación de Cofradías, ha informado ahora y en una reunión ante los hermanos de las cofradías, de que el paso y la imagen del Resucitado son propiedad de una asociación, denominada del Martes Santo.

Es decir, que la Iglesia no tiene potestad para decidir si sale o no al no ser la titular ni de la talla ni del paso. Al estar ambos en poder de la parroquia del Carmen, sede canónica de la hermandad, Santacruz ha solicitado «unas medidas cautelares para que se abstengan de utilizar el paso y la imagen porque no son propiedad de la cofradía sino de esta asociación cívica».

Aunque la resolución judicial no sea favorable, insiste en que la imagen «es propiedad de unos hermanos», por tanto excepto que se llegue a un acuerdo previo, no podrá procesionar.

La cuestión es que Santacruz niega haber recibido el documento cesándolo del cargo, por lo que se mantiene en su cargo, al mismo tiempo el Obispado nombró a una gestora que es la reconocida por la Agrupación de Cofradías, pero no por la mayor parte de miembros de la Hermandad. De hecho, la gestora aún no ha tenido acceso a los documentos ni enseres de la cofradía del Resucitado.

Santacruz tiene claro que el fondo de la cuestión no es otro «que el contrato de arrendamiento de los inmuebles que tenemos no está extinguido sino en prórroga», un salón situado en el patio junto a la iglesia, de la que la cofradía ha venido haciendo uso. Y entiende que para recuperarlo, el párroco eligió el camino más corto, que fue quitarle a él del cargo.

Además, ahora añade que la Agrupación de Cofradías no tiene carácter religioso «sólo es una asociación cívica y desde 2010».

En el seno de la asamblea general de la Agrupación de Cofradías, prevista el viernes 8 de febrero, está prevista la asistencia del Vicario de la Campiña, del que se espera arroje algo de luz en este conflicto.

EL IAM TRAMITA 20 EXPEDIENTES NUEVOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Oficina de Información atiende a 280 féminas, de las que 56 acudieron por primera vez



J. M. Cabezas, Puente Genil | 02.02.2013 - 05:01

La coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Mercedes Bermúdez y la concejala de Igualdad, Julia Romero, hicieron ayer balance de las actividades desarrolladas durante el pasado año por la Oficina Municipal de Información a la Mujer.

En su intervención, Julia Romero explicó que la asesora jurídica del centro ha atendido a 280 mujeres, de las cuales 56 acudían por primera vez a este servicio.

Además, se han abierto 20 nuevos expedientes en materia de violencia de género, se han establecido 33 órdenes de protección y se han tramitado diferentes aspectos en materia de divorcios, guarda y custodia de menores, impago de pensiones, división de patrimonios comunes y ayudas económicas. Según los mismos datos, el año pasado se solicitaron 30 prestaciones de renta activa de inserción por víctimas de violencia de género y se desarrollaron siete talleres de psicología grupal.

Para la edil socialista, también resulta interesante la puesta en marcha de distintas iniciativas, como el impulso al plan de conciliación de la vida personal y familiar, y mostró su deseo de continuar este año con los servicios actuales "y si es posible incrementarlos con la puesta en marcha de la Casa de la Igualdad y un psicólogo para la atención personalizada de las usuarias del Centro de Información a la Mujer.

Tras su intervención, Bermúdez consideró que las nuevas instalaciones del Centro de Información a la Mujer - ubicadas en el centro de Servicios Sociales Comunitarios-, "suponen un importante avance para mejorar la calidad asistencial". Destacó también "la apuesta del Ayuntamiento para mantener servicios específicos a las mujeres, ya que de lo contrario sería muy difícil prestar una atención individualizada a nivel provincial". La coordinadora provincial del IAM también recordó que aunque se ha avanzado mucho en materia de igualdad, "aún sigue existiendo una gran discriminación, especialmente en materia de empleo, ya que con la crisis somos las mujeres las que estamos padeciendo esa precariedad".

Bermúdez detalló que el perfil de las mujeres atendidas en el centro responde al de personas con escasa formación académica y con una edad que oscila entre los 35 y 44 años. Por ello, continuó, "debemos seguir trabajando para avanzar, no ir hacia atrás, y procurar que, en la medida de lo posible, las desigualdades no sean mayores".

IU PIDE QUE UNA CONSULTORA INDEPENDIENTE EVALÚE LA SITUACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA

· Información José Manuel Cabezas 01/02/2013 15:34

El portavoz municipal de Izquierda Unida, Manuel Baena, ha pedido que una consultora independiente evalúe el estado que presenta actualmente el depósito municipal de agua ubicado en el Polígono Industrial San Pancrancio, ya que a su juicio la empresa concesionaria del servicio, Aqualia, está tratando de presionar al Ayuntamiento de Puente Genil con el objetivo de conseguir que la institución municipal le prorrogue dicha concesión, que expira a finales de 2016, a cambio de que sea esta empresa la que se encargue de construir las nuevas instalaciones.

En opinión de Baena, "Aqualia ha dejado de llenar uno de los vasos del depósito, lo que está dando lugar a una importante pérdida de presión del agua que se está notando en diferentes zonas del pueblo, por tanto, ante esa situación, por una parte, hemos propuesto al equipo de Gobierno que busque una consultora independiente que plantee la posibilidad de volver a usar ese vaso con la impermeabilidad necesaria; y por otra, pensamos que la empresa podría estar interesada en alarmar más de la cuenta sobre el estado del depósito con el objetivo de conseguir sus fines".

En este punto, el parlamentario de la coalición de izquierdas, se mostró partidario de que a partir del 1 de enero de 2017 "sea el Ayuntamiento el que recupere el servicio y destine los cerca de 495.000 euros que anualmente pagamos todos los vecinos a Aqualia a financiar las obras de construcción del nuevo depósito, de tal forma que en apenas dos años tendríamos unas nuevas instalaciones, es decir, sería la forma más onerosa para afrontar los problemas estructurales que prácticamente desde la década de los '90 presenta el depósito, y así también evitaríamos las prisas de la empresa concesionaria por renovar la concesión".

Al hilo de las palabras pronunciadas por Manuel Baena, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, respondió con inmediatez afirmando que "el Ayuntamiento cuenta actualmente con tres informes técnicos, uno de 2007 y otros dos de 2009, encargados tanto por la empresa concesionaria como por el Ayuntamiento, con el objetivo de analizar la situación estructural del depósito, y que, habida cuenta de la existencia de constantes fugas de agua, aconsejan que se acometa la construcción de uno nuevo porque eso sería más rentable que la reparación del actual".

En opinión del alcalde, "ese nuevo depósito tendría capacidad para almacenar unos 9.000 metros cúbicos frente a los 3.000 del actual, y en todo caso lo que planteamos es que no haya un incremento en la factura del agua, que cuando el Ayuntamiento disponga de la suficiente capacidad económica y financiera se pueda llegar a un acuerdo con Aqualia para sufragar el coste de la nueva inversión, y que en 2016 sea la próxima Corporación Municipal la que decida si quiere o no prorrogar la concesión".

"Por lo tanto –dijo Morales– nos sorprende, en primer lugar, que ahora se quiera dar una nueva solución, ya que si no eran independientes los anteriores informes técnicos cabría preguntarse por qué se pagaron; y también resulta curioso que cuanto más nos acercamos a la solución, aparezcan nuevas propuestas que parece que lo único que quieren es que se dilate este asunto".

Sábado, 02 Febrero 2013 13:35

6.900 JÓVENES HAN PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE JUVENTUD



• Virginia Requena Cid

El concejal de Educación, Festejos y Juventud, José Antonio Gómez, ha realizado un balance de la actividad que su delegación ha desarrollado a lo largo del pasado año agradeciendo a técnicos y jóvenes, y muy especialmente a la Mesa Local de la Juventud, su colaboración en cursos, talleres o actividades de ocio puestos en práctica en los que han participado unos 6.900 jóvenes. Mostró su satisfacción por los resultados obtenidos.

La concejalía de Juventud ha coordinado y puesto en marcha a lo largo del pasado año 13 de las 15 prácticas que fueron priorizadas por los jóvenes que forman parte de la Mesa, destacando el concejal que se habían realizado, entre otras iniciativas, los programas de Jóvenes Participativos, Juventud en Acción y Fuente Álamo Joven; los cursos de formación y talleres de idiomas; el programa de prácticas profesionales "Leonardo Da Vinci" o los talleres de cocina y de orientación, actividades a las que habría que unir las ofertadas por la Mancomunidad o la Diputación de Córdoba.

El concejal de Juventud dijo que su delegación había trabajado a lo largo de 2012 en cinco bloques temáticos centradas en la facilitación, información y dinamización juvenil; la participación, con la Mesa Local de la Juventud y los corresponsales juveniles; las actividades de ocio y tiempo libre, entre las que destacan la Fiesta de la Primavera o Verano Joven; la formación, con 12 talleres y cursos de lenguaje de signos, autoempleo, animación sociocultural o búsqueda de empleo y los proyectos europeos, recordando que de los cinco presentados por las asociaciones juveniles fueron aprobados cuatro.

Gómez también señaló que se habían puesto en práctica también proyectos como el "Leonardo Da Vinci" o "Carmen", incidiendo que los proyectos europeos, además de las mejoras en el idioma o las relaciones interculturales, han repercutido económicamente en Puente Genil "ya que en dos años se van a invertir directamente unos 53.000 euros".

Domingo, 03 Febrero 2013 09:49

ABREN 20 NUEVOS EXPEDIENTES POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y ESTABLECEN 33 ÓRDENES DE PROTECCIÓN

Se han realizado casi 800 consultas. Una casa de Igualdad y apoyo psicológico se encuentran entre los objetivos de este año.



• Rocío Díaz

Más de 530 mujeres han sido atendidas en el Centro de Información a la Mujer de Puente Genil, en donde se han realizado casi 800 consultas. Estos son los datos obtenidos, tras realizar un balance durante el pasado año 2012, hechos públicos esta mañana por la concejala de Igualdad, Julia María Romero, junto con la coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, quien ha visitado por primera vez las nuevas instalaciones del centro en la localidad. Según Romero, la asesora jurídica ha atendido a 280 mujeres, de

las cuales 56 acudieron por primera vez a este servicio. Se han abierto 20 nuevos expedientes de violencia de género y se han acordado 33 órdenes de protección.

Además, entre las otras funciones del departamento jurídico, cabe destacar la colaboración que se ha llevado a cabo con los servicios sociales y con el hospital de Alta Resolución, a través de los cuales se han desarrollado diferentes charlas sobre violencia de género.

En cuanto al servicio de Unidad de Empleo, 306 mujeres han sido atendidas, de las cuales, 173 lo eran por primera vez y 162 eran mujeres desempleadas. En este departamento se han llevado a cabo talleres sobre Mercado Laboral, técnicas de búsqueda de empleo, igualdad y perspectiva de género.

Asimismo, la concejala de Igualdad quiso destacar los programas estables que se llevan a cabo en el CIM, tales como las actividades en torno al 8 de marzo, Día de la Mujer; las jornadas sobre igualdad salarial; las actividades con motivo del Día Internacional Contra la Violencia de Género, el 25 de Noviembre y otros tantos como el programa de salud y género, el día del juguete no sexista y el día de la Mujer en la Feria Real.

Manifestó que son "el equipo impulsor del plan de conciliación" y que "van camino de elaborar el segundo plan de igualdad sólo con recursos propios".

Entre los objetivos para este año, se encuentra disponer de una Casa de Igualdad y contar con apoyo psicológico.

En este sentido, la coordinadora provincial del IAM resaltó el esfuerzo del ayuntamiento, por seguir manteniendo el centro, a pesar de haber contado con menos ayuda por parte de la Junta de Andalucía. Puso en valor el trabajo que se desarrolla a lo largo de todo el año desde el CIM de Puente Genil y aprovechó su visita para contestar las inquietudes y las dudas de las técnicas.

Viernes, 01 Febrero 2013 13:07

IU NIEGA QUE SU VOTO EN EL PRESUPUESTO ESTÉ CONDICIONADO A LA SALIDA DE LA MANCOMUNIDAD

Baena se queja de que el borrador de presupuesto es "insuficiente" y pone en entredicho la capacidad negociadora del Ejecutivo Local.

- Virginia Requena Cid

El portavoz de IU, Manuel Baena, niega que su grupo tenga "una posición pre condicionada" en relación a la dirección de su voto en el presupuesto para 2013. Está previsto llevarlo al pleno ordinario del presente mes. En primer lugar el portavoz dijo que el documento que le ha facilitado el equipo de gobierno (PSOE) "es insuficiente para decidir qué vamos a hacer con respecto al presupuesto". Al mismo tiempo que afirmó "le hemos presentado al equipo de gobierno una serie de puntos en los que creemos que puede haber coincidencias y que podrían garantizar unos presupuesto asumibles por IU".

El alcalde Esteban Morales, afirmó días atrás, que el apoyo al presupuesto por parte de IU iba a depender de la salida o no del Ayuntamiento de Puente Genil de la Mancomunidad Campiña Sur, hecho que promulga IU. Ante esta afirmación Baena, responde "cuando se negocian unos presupuestos se ponen sobre la mesa una serie de cuestiones y los dos que están sentados pueden ver dónde llegar en los niveles de acuerdo y si son susceptibles de permitir o no un apoyo a los presupuestos". Por lo que dejó en entredicho la capacidad negociadora del Ejecutivo Local, "o alguien no sabe negociar o no sé qué pasa, de manera que se llegue a acuerdos." Porque "ninguno de los puntos son innegociables, entiendo".

En relación a los servicios de la Mancomunidad "no le vemos sentido, por ejemplo, al de la protección de datos que nos va a costar un dinero, sin ser necesario para un Ayuntamiento del tamaño y capacidad técnica de Puente Genil".

El equipo de gobierno ha adelantado un documento para su aprobación que asciende a 24,8 millones de euros. Y que prevé inversiones directas por valor de 500.000 euros.

Sábado, 02 Febrero 2013 14:44

FRANCISCO JAVIER REINA JIMÉNEZ, REELEGIDO COFRADE MAYOR DEL NAZARENO

Las elecciones se han celebrado esta misma mañana, Reina Jiménez ha conseguido el respaldo de una amplia mayoría.



• Virginia Requena Cid

Francisco Javier Reina ha tenido el respaldo de 95 votos, frente a los 35 de Carlos Huguet y seis en blanco. Por lo que al obtener la mitad más uno, se ha resuelto el proceso electoral en la primera vuelta.

Recordamos que ya habían sido rechazadas por falta de reunir los requisitos las candidaturas de Antonio Santacruz y Carlos López. La de hoy ha sido la segunda convocatoria electoral, ya que el pasado mes de noviembre se celebraron elecciones y no salieron

adelante, porque la única candidatura que presidía la Manolo Bueno, no se impuso. Por lo que la Junta Electoral volvió a convocar para el día de hoy.

Así, queda finalizado un agrio proceso electoral en el seno de esta Cofradía, que ahora podrá continuar con los proyectos de la misma y centrarse en la Cuaresma que está a la vuelta de la esquina.

Reina Jiménez en los últimos años de su mandato ha conseguido introducir en a personas más jóvenes, al mismo tiempo se ha visto involucrado en los desagradables hechos acontecidos en la iglesia por el sacrilegio, robo y daños a la imagen. Que ha tenido que ser restaurada.

SANTACRUZ AFIRMA QUE EL RESUCITADO NO ES DE LA IGLESIA NI LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS TIENE CARÁCTER RELIGIOSO

Va a enviar un documento a las Corporaciones y Cofradías para informar de la supuesta ilegalidad de la Agrupación de Cofradías



• Virginia Requena Cid

Antonio Santacruz, convocó ayer a los hermanos de la Cofradía del Resucitado, así como a todas las Hermandades y Corporaciones Bíblicas de Puente Genil a una reunión informativa a fin de explicarles la coyuntura en la que se encuentra la hermandad. El acto tuvo lugar en las Bodegas Delgado donde acudieron la mayor parte de hermanos de la Cofradía, no así representación de otras.

La historia parte de la destitución, este verano, por parte del Obispado de Córdoba a Antonio Santacruz como Cofrade Mayor del Resucitado por faltas graves y no acatamiento de la autoridad el Domingo de Resurrección de 2012, cuando la Cofradía procesionó unos romanos sin la conformidad de la Agrupación.

Santacruz, a día de hoy sigue afirmando que "no hemos recibido del Obispado absolutamente nada y aunque se hubiese recibido, por lo que sé del documento de los medios de comunicación", este "se basa en graves motivos que se produjeron el Domingo de Resurrección pero no dicen cuáles son", por lo tanto, "yo no creo que procesionar unos romanos sea un motivo grave para abrir un expediente sancionador para la Cofradía".

Y suponiendo que este fuera el motivo, Santacruz da un paso más "el artículo 318 del Código del Derecho Canónico establece que el paso previo para nombrar a la gestora es oír al presidente y a los Oficiales Mayores de la Cofradía y no se nos ha oído".

Por tanto, para Santacruz "solo hay un propósito y es que el contrato de arrendamiento de los inmuebles que tenemos no está extinguido sino en prórroga", él entiende que la parroquia del Carmen para recuperarlos necesita que se "nombre a una gestora y esta le firmaría un contrato nuevo de arrendamiento". Se refiere a la cesión de un salón situado en el patio junto a la iglesia, de la que la cofradía ha venido haciendo uso.

De toda esta situación, Santacruz dice que es "corresponsable la Agrupación de Cofradías". Y apuntó, con los documentos en la mano, que "la Agrupación de Cofradías no existe como entidad religiosa y como entidad cívica desde marzo de 2010", por tanto concluye que "a Juan Miguel Granados (actual presidente de la Agrupación) se le votó como presidente de una institución religiosa y no aparece ni siquiera como de una cívica". Si esto se combina con que la Agrupación "firmó un documento en agosto de 2011 con la Agrupación, con una entidad que no existe ni un presidente legalmente, no sé lo que está pasando aquí".

Por tanto "el alcalde tendrá que explicar por qué le da dinero a una entidad que no existe legalmente". Estos documentos informó que "se los enviaré a los cuarteles personalmente".

En definitiva, puntualizó "estamos ante una situación que hay que arreglar sentándonos". De momento, los documentos "se los he entregado al alcalde". En relación a la posesión de los enseres de la Cofradía, los más importantes, el paso y la imagen "los tiene la parroquia" y otra parte "los tenemos nosotros".

Para la recuperación de la imagen y el trono en el que procesiona Santacruz, tiene abiertos "dos procedimientos judiciales donde hay una vista para el 30 de abril y 16 de mayo hasta que no se celebren no podremos recuperar la posesión", ambas fechas son posteriores a la celebración del Domingo de Resurrección de 2013, por lo que mientras tanto "hemos pedido unas medidas cautelares para que se abstengan de utilizar el paso y la imagen porque no son propiedad de la cofradía sino de una asociación cívica que tiene el Resucitado que se llama, asociación del Martes Santo y son unos hermanos los que tienen la propiedad de esos bienes".

Según Santacruz la gestora (que nombró el Obispado) representa "al presidente, al tesorero, las esposas de ellos y al párroco porque el resto sigue unido entorno a la Cofradía". Por tanto "la cofradía no está dividida son cinco personas con el párroco, el Arcipreste de la Villa y el Obispo los que están tirando y la Cofradía no está fraccionada".

Actualmente la Cofradía tiene 170 hermanos, con la gestora "no está ningún hermano, los que tengan muestras de cariño a la gestora es de la agrupación de cofradías o ajenos". De los que se han salido "llevaban unos dos años".

Domingo, 03 Febrero 2013 20:20

MIRAGENIL CELEBRA LA FIESTA CRISTIANA DE LA CANDELARIA CON BENDICIÓN, MISA Y ROSARIO VESPERTINO

La tradición de esta fiesta cristiana se remonta al siglo IV. Miragenil la vivió con la bendición de las rosquillas, función religiosa y rosario vespertino.

- Virginia Requena Cid

El tradicional barrio de Miragenil vivió ayer de forma muy especial la festividad cristiana de la Candelaria. Entre las cinco y las siete de la tarde el párroco, Antonio Tejero bendijo las rosquillas a todos los niños que se acercaron hasta la iglesia, también a algunos se les pasó el manto. A las siete de la tarde tuvo lugar la Función religiosa que concluyó con un Rosario vespertino, organizado por la Asociación de la Candelaria, quienes portaron la imagen a bastoneros por las calles de la feligresía.

La Candelaria es una fiesta cristiana que coincide con el día de la Purificación de la Virgen María y la presentación de su hijo en el templo. El nombre de Candelaria se instaura en el siglo IV y se debe a la procesión realizada dentro de la iglesia con candelas bendecidas por los clérigos en contraposición con las antorchas paganas, llamadas Lupercalia (significa fiestas paganas dedicadas a los dioses Pan Luna).

Domingo, 03 Febrero 2013 10:27

AVAS VA A INICIAR UNA CAMPAÑA PARA ACOGIMIENTO DE MENORES, 6 DE CADA 10 CONSIGUEN ESTAR CON UNA FAMILIA

• Virginia Requena Cid

La Junta agradece la colaboración ciudadana y hace un llamamiento a través de una campaña para incorporar familias que acojan a niños de más de 7 años, grupos de hermanos o menores con alguna discapacidad.

Seis de cada 10 menores tutelados en Córdoba por la Consejería de Salud y Bienestar Social residen con una familia de acogida. El acogimiento familiar es la medida del sistema de protección de menores con la que cuenta mayor número de niños y niñas en Córdoba. Esto se traduce en que actualmente más de 200 familias cordobesas acogen a alguno de los menores que tienen asignada esta medida en la provincia.

La delegada territorial de Salud y Bienestar Social, María Isabel Baena, ha expuesto estos datos en la presentación de una campaña de fomento del acogimiento familiar que va a desarrollar la Asociación de Voluntarios de Acción Social de Puente Genil (AVAS), institución colaboradora de la Junta de Andalucía para el acogimiento familiar en la provincia de Córdoba.

El objetivo de la campaña '¿Quieres ser mi familia? Es tu momento, es su oportunidad...' es incorporar a nuevas familias acogedoras al programa prestando especial atención a aquellas dispuestas a acoger a niños y niñas con más de 7 años, grupos de hermanos o que presentan alguna discapacidad. Son estos grupos los que encuentran mayores dificultades para ser acogidos, por lo que la campaña incide especialmente en ello. Actualmente, son en torno a 60 los menores residentes en centros de nuestra provincia que son susceptibles de beneficiarse de un acogimiento.

En total, en la provincia de Córdoba hay 281 menores tutelados por la Junta de Andalucía que disfrutan de un acogimiento familiar. De ellos, un 52% conviven con su familia extensa (tíos, abuelos, hermanos, etc.) y el 48% lo hace con familias ajenas acogedoras.

En los dos últimos años, gracias a la solidaridad de las familias cordobesas y al desarrollo del programa de acogimiento de urgencia se han reducido en un 57% el número de menores de 7 años que residen en centros, pasando a ser sólo 7 a día de hoy, mientras que 12 residen con una familia de urgencia.

Igualmente, se ha logrado aumentar considerablemente el número de familias ajenas que han pasado de acoger a 72 niños en 2009, a los más 130 actuales, es decir, un incremento del 84%.

Viernes, 01 Febrero 2013 18:11

PUENTE GENIL EN FITUR, UNA DE LAS 3 SEMANAS SANTAS DE LA PROVINCIA DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL



• Virginia Requena Cid

La provincia de Córdoba y sus 13 Semanas Santas declaradas de Interés Turístico de Andalucía se han convertido hoy en protagonistas en la segunda jornada de FITUR 2013.

El concejal de Patrimonio, Centro Histórico y Naturaleza del Ayuntamiento de Córdoba, Rafael Jaén, y la responsable de Turismo en la Diputación de Córdoba, Rocío Soriano,

han sido los encargados de esbozar en Madrid las características y peculiaridades de la Semana Santa cordobesa, y, sobre todo, de los municipios recogidos en la Guía de la Semana Santa, reeditada por el Patronato Provincial de Turismo para este año 2013.

La responsable de Turismo ha destacado la relevancia que está adquiriendo el turismo religioso, "gracias a la amplia oferta de la provincia y a la Ruta Avilista, por eso desde el Patronato nos hemos visto obligados a reeditar la Guía de la Semana Santa con los hitos más importantes de Córdoba".

Finalmente, ha hecho hincapié en la riqueza y monumentalidad de la Semana Santa de la provincia, donde sobresalen las Semanas Santas de Aguilar de la Frontera, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Lucena, Montoro, Moriles, Pozoblanco, Priego de Córdoba o Puente Genil, todas ellas declaradas de Interés Turístico de Andalucía. Además, los municipios de Cabra, Puente Genil y Baena cuentan con celebraciones de Interés Turístico Nacional.